

**H S C**

# Certificado de Seguridad de Pistolas



## **GUÍA DE ESTUDIO**

Departamento de Justicia de California  
Kamala D. Harris  
Procurador General

**DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE CALIFORNIA  
AGENCIA DE ARMAS DE FUEGO**



[www.ag.ca.gov/firearms](http://www.ag.ca.gov/firearms)

Agosto 2011

# P R Ó L O G O

La seguridad en el uso de pistolas es la ley en California. Todo el que posee una pistola debe entender y seguir las prácticas de seguridad, tener conocimientos básicos del funcionamiento y manejo de su pistola y tener plena conciencia de la responsabilidad de poseer una pistola. En cumplimiento de la Sección 12071 (b) del Código Penal, toda persona que adquiere una pistola tiene que tener un “Certificado de seguridad de pistolas” (Handgun Safety Certificate, o HSC), a menos que esté exenta del requisito del HSC. Para obtener un HSC las personas tienen que aprobar una prueba escrita del Departamento de Justicia (DOJ) sobre la seguridad de las pistolas.

Esta guía de estudio contiene la información básica sobre la seguridad de las pistolas necesaria para aprobar la prueba. Seguir la información de seguridad contenida en esta guía también ayudará a reducir la posibilidad de que ocurran muertes y lesiones accidentales, especialmente las que involucran a niños, causadas por manejar y guardar las pistolas de manera insegura.

Esta guía de estudio incluye un resumen general de las leyes que rigen la venta y el uso de armas de fuego. Además, al final de esta guía de estudio hay un glosario con definiciones de los términos más técnicos que se emplean en esta guía.

La simple lectura de esta guía de estudio no hará que sea un propietario de pistolas más seguro. Para serlo tiene que poner en práctica los procedimientos de seguridad descritos en las páginas siguientes.

# Índice



## Introducción

¿Por qué es necesario tomar precauciones de seguridad con las pistolas? . . . . .	5
La seguridad de las pistolas es la ley . . . . .	5
Información sobre el certificado de seguridad de pistolas . . . . .	5
Demostración de manejo seguro . . . . .	6
Causas de accidentes de pistolas . . . . .	6
Toma de conciencia de la seguridad de las pistolas . . . . .	7

## Capítulo 1: Reglas de seguridad de pistolas

Las seis reglas básicas de seguridad de pistolas. . . . .	9
Otros puntos de seguridad. . . . .	11
Capítulo 1: Tome la prueba . . . . .	12

## Capítulo 2: Las pistolas y los niños

Responsabilidad del propietario de una pistola . . . . .	13
Resumen de las leyes sobre almacenamiento seguro relativas a los niños . . . . .	13
Tome precauciones para la seguridad de los niños. . . . .	13
Cómo hablar a los niños sobre las pistolas . . . . .	14
Modelos de conducta positivos . . . . .	14
Reglas para los niños. . . . .	14
Capítulo 2: Tome la prueba . . . . .	16

## Capítulo 3: Operación de una pistola

Tipos de pistolas. . . . .	17
Partes y operación de un revólver . . . . .	17
Partes de un revólver. . . . .	17
Cómo funciona un revólver . . . . .	17
Cómo cargar un revólver de acción doble . . . . .	18
Cómo revisar o descargar un revólver de acción doble. . . . .	19
Partes y operación de una pistola semiautomática. . . . .	20
Partes de una pistola semiautomática. . . . .	20
Cómo funciona una pistola semiautomática . . . . .	20
Cómo cargar una pistola semiautomática . . . . .	21
Cómo revisar o descargar una pistola semiautomática . . . . .	22

Municiones . . . . .	23
Componentes de las municiones . . . . .	23
Componentes de un cartucho . . . . .	23
La física de un disparo de pistola . . . . .	23
Las armas de fuego y los calibres de las municiones . . . . .	24
Alcance peligroso . . . . .	25
Malfuncionamiento . . . . .	25
Capítulo 3: Tome la prueba . . . . .	26

**Capítulo 4: Ser propietario de una pistola**

Entienda los aspectos de seguridad de su pistola . . . . .	27
Lea con atención todos los materiales de instrucción . . . . .	27
Inscríbase en un curso de capacitación del uso de pistolas . . . . .	27
Limpieza y reparaciones . . . . .	27
Dispositivos de seguridad y almacenamiento . . . . .	29
Métodos para que su arma de fuego sea “a prueba de niños” . . . . .	30
Capítulo 4: Tome la prueba . . . . .	31

**Transferencias prohibidas y compras ilegales de armas de fuego**  
 . . . . . 32

**Capítulo 5: Leyes de armas de fuego**

Introducción a las leyes . . . . .	33
Ventas y transferencia de armas de fuego . . . . .	33
Requisitos para nuevos residentes de California . . . . .	36
Portar un arma oculta . . . . .	37
Armas de fuego a bordo de aviones y otros medios de transporte públicos . . . . .	38
Armas de fuego en el hogar, en la empresa o en el campamento . . . . .	38
El uso de fuerza letal en defensa propia . . . . .	38
Armas de fuego cargadas en público . . . . .	39
Actos prohibidos varios . . . . .	40
Personas inelegibles para poseer armas de fuego . . . . .	42
Capítulo 5: Tome la prueba . . . . .	44

**Anexo**

Pasos para demostrar el manejo seguro . . . . .	45
Pistola semiautomática . . . . .	45
Revólver de acción doble . . . . .	48
Revólver de acción simple . . . . .	50
Glosario de términos para la Demostración de manejo seguro . . . . .	52



# Introducción



## ¿POR QUÉ ES NECESARIO TOMAR PRECAUCIONES DE SEGURIDAD CON LAS PISTOLAS?

La seguridad de las pistolas es importante para los californianos. Nadie quiere que ocurran accidentes con pistolas pero, sin embargo, ocurren todos los días. Los accidentes de pistolas que involucran a niños son especialmente perturbadores. Los estudios demuestran que el fácil acceso a pistolas cargadas es una causa importante de disparos accidentales que producen lesiones en los niños.

Si bien no hay manera de garantizar la seguridad, los propietarios de pistolas pueden tomar medidas para ayudar a prevenir muchos disparos accidentales. Esta guía de estudio le dará valiosa información para ayudarlo a ser un propietario de pistola seguro y responsable.

## LA SEGURIDAD DE LAS PISTOLAS ES LA LEY

La intención de la Legislatura de California al promulgar la ley de Certificados de Seguridad de Pistolas (HSC) es asegurar que las personas que obtengan pistolas tengan una familiarización básica con esas armas de fuego, incluyendo, pero sin limitarse, el manejo y el almacenamiento seguro de esas armas de fuego. No es la intención de la Legislatura requerir un HSC por la mera posesión de un arma de fuego. (Código Penal, sección 12800)

## INFORMACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE SEGURIDAD DE PISTOLAS

Para obtener un HSC, una persona tiene que tomar la prueba escrita del Departamento de Justicia (DOJ) y obtener una puntuación de al menos 75% para aprobar (la información necesaria para aprobar la prueba está contenida en esta guía de estudios).

El HSC es válido por cinco años a partir de la fecha de emisión. Si se robe, pierda o se destruya su HSC, puede obtener un reemplazo del mismo instructor certificado por el DOJ que emitió su HSC original.

En cumplimiento de la Sección 12807 del Código Penal hay exenciones de los requisitos de obtención del HSC basadas en categorías específicas de personas. Algunas de las categorías de exenciones son:

- Licencia federal para coleccionistas de armas de fuego con certificado de elegibilidad (sólo para transacciones de curiosidades y reliquias)
- Militares activos, en reserva activa o con retiro honorable

- Tenedores de permisos para portar armas ocultas (Carry Concealed Weapon, CCW)
- Personas que han completado la capacitación de armas de fuego “Peace Officers Standards and Training” (Normas y capacitación para oficiales de paz). (Código Penal, sección 832)

Para obtener una lista completa de exenciones, visite el sitio web del DOJ en [www.ag.ca.gov/firearms](http://www.ag.ca.gov/firearms) o póngase en contacto con el Servicio de Información de la División de Armas de Fuego, llamando al (916) 263-4887. Se requiere que usted presente documentación de su exención al vendedor de armas de fuego cada vez que adquiera una pistola.

## DEMOSTRACIÓN DE MANEJO SEGURO

Antes de poder aceptar la entrega de una pistola, usted tiene que realizar exitosamente una demostración de manejo seguro de la pistola que está comprando o adquiriendo. La demostración de manejo seguro se tiene que realizar en la presencia de un instructor certificado del DOJ en o después de la fecha en que se presenten los Datos de venta del vendedor (Dealer Record of Sale, o DROS) al DOJ y antes de la entrega de la pistola.

El Anexo al final de esta guía contiene una lista de todos los pasos requeridos por ley que constituyen la demostración de manejo seguro de los tres tipos de pistolas más corrientes (pistolas semiautomáticas, revólveres de acción doble y revólveres de acción simple). El Anexo se incluye solamente para ayudarlo a prepararse para la demostración de manejo seguro. La información necesaria para responder a todas las preguntas que aparecen en la prueba escrita de seguridad de pistolas del DOJ se halla en esta guía de estudio.

## CAUSAS DE ACCIDENTES DE PISTOLAS

La ignorancia y el descuido son causas principales de accidentes de pistolas. Para ayudar a reducir el número de accidentes de pistolas, es fundamental que todos los miembros de la familia entiendan y sigan las reglas de seguridad de las pistolas en todo momento.

A continuación hallará algunos ejemplos de accidentes de pistolas que se podrían haber evitado si se hubieran seguido las reglas básicas de seguridad de pistolas:

*Dos niños pequeños que jugaban en su casa encontraron una pistola cargada con el cargador quitado sobre una mesa de luz. Uno de los niños se lesionó cuando se disparó la pistola.*

*Un propietario de una pistola supuso que la pistola estaba descargada. Al limpiarla disparó accidentalmente la pistola, hiriéndose.*

*Al practicar tiro al blanco, un ruido detrás de ella distrajo a una tiradora. Se dio vuelta con el dedo en el gatillo y disparó accidentalmente, hiriendo a una persona que estaba parada cerca.*

En la mayoría de los casos, conocer las reglas de seguridad y aplicarlas no es suficiente. Los accidentes de pistolas pueden ocurrir incluso si la persona conoce las reglas de seguridad, pero las aplica con descuido. Por ejemplo, a usted le puede parecer que puede dejar una pistola cargada sobre la mesa de la cocina por sólo un momento mientras que sale a cerrar el grifo de la manguera del jardín. Si bien sabe que nunca debe dejar un arma de fuego donde la puede encontrar un niño, piensa descuidadamente que “por una vez” no pasará nada.

**RECUERDE:** Debido a que la ignorancia y el descuido son causas importantes de accidentes de pistolas, las reglas básicas de seguridad de las pistolas se deben aplicar **EN TODO MOMENTO**.

Pasar a ser un propietario de pistolas seguro es lo mismo que ser un conductor seguro: usted combina un buen conocimiento práctico del equipamiento, las destrezas básicas de operación y una actitud positiva hacia el uso responsable de sus conocimientos y destrezas en todo momento.

Para desarrollar una actitud positiva hacia la propiedad de una pistola usted tiene que:

- Respetar el poder de una pistola.
- Estar consciente de y preocuparse por los posibles riesgos de seguridad que representan las pistolas.
- Desear y practicar el comportamiento seguro en lo referente a las pistolas.

Tener una actitud positiva es el primer paso para convertirse en un propietario responsable y no peligroso de una pistola. El próximo paso es incrementar sus conocimientos sobre las pistolas y la seguridad de las pistolas, algo que puede hacer leyendo y entendiendo la información en esta guía de estudios. Los últimos pasos son adquirir destrezas sobre el manejo de las pistolas y emplear los conocimientos de seguridad que adquirió.



# CAPÍTULO 1

## Reglas de seguridad de pistolas



Este capítulo le presentará las reglas específicas de seguridad de pistolas para darle una mejor comprensión de la seguridad de pistolas.

### LAS SEIS REGLAS BÁSICAS DE SEGURIDAD DE PISTOLAS

Hay seis reglas básicas de seguridad de pistolas que los propietarios de pistolas deben entender y observar en todo momento:

1. Trate todas las pistolas como si estuvieran cargadas.
2. Mantenga la pistola apuntada en la dirección menos peligrosa posible.
3. Mantenga su dedo fuera del gatillo hasta que esté listo para disparar.
4. Conozca su blanco, su entorno y más allá.
5. Sepa cómo operar su pistola correctamente.
6. Guarde su pistola en un lugar seguro y bajo llave, para prevenir el uso no autorizado. Las pistolas y las municiones se deben guardar en lugares separados.

#### 1. Trate todas las pistolas como si estuvieran cargadas.

- Suponga siempre que la pistola está cargada, incluso si cree que está descargada.
- Cada vez que maneje una pistola por cualquier motivo, verifique que esté descargada. Para instrucciones específicas sobre cómo descargar una pistola, vea el Capítulo 3.
- Si no puede verificar si una pistola está descargada, déjela y solicite la ayuda de alguien que sepa más sobre pistolas.

#### 2. Mantenga la pistola apuntada en la dirección menos peligrosa posible.

- Esté siempre atento adonde apunta la pistola. Una “dirección no peligrosa” es una en que la descarga accidental de una pistola no causaría lesiones ni daños.
- Apunte la pistola sólo a un objeto al que tenga la intención de disparar.
- Nunca apunte una pistola hacia usted u otra persona.

### **3. Mantenga el dedo fuera del gatillo hasta que esté listo para disparar.**

- Mantenga siempre el dedo fuera del gatillo y afuera del guardamonte hasta que esté listo para disparar.
- A pesar de que es cómodo apoyar el dedo en el gatillo, también es peligroso.
- Si se está moviendo con el dedo en el gatillo y tropieza o se cae, puede apretar el gatillo sin querer.
- Los ruidos fuertes o los movimientos repentinos pueden resultar en una descarga accidental porque hay una tendencia natural a contraer los músculos cuando uno se asusta.
- El gatillo es para disparar, la empuñadura es para sostener.

### **4. Conozca su blanco, su entorno y más allá.**

- Antes de disparar, verifique que las áreas delante y detrás de su blanco estén despejadas.
- Esté consciente de que si la bala no da en o pasa a través del blanco, puede dar contra una persona o un objeto.
- Identifique el blanco y verifique que sea lo que tiene la intención de disparar. Si tiene alguna duda, ¡NO DISPARE!
- Nunca dispare a un blanco que sea sólo un movimiento, color, sonido o una forma no identificable.
- Esté consciente de todos los que tenga a su alrededor antes de disparar.

### **5. Sepa cómo operar su pistola correctamente.**

- Es importante que se familiarice a fondo con su pistola. Debe conocer sus características mecánicas, incluyendo cómo cargarla y descargarla correctamente y cómo corregir un malfuncionamiento de su pistola.
- Obviamente, no todas las pistolas son mecánicamente iguales. Nunca suponga que lo que corresponde a una marca o a un modelo vale exactamente para otro.
- Si tiene alguna duda sobre el funcionamiento de su pistola, consulte al vendedor de armas de fuego o póngase en contacto directamente con el fabricante.

### **6. Guarde su pistola en un lugar seguro y bajo llave, para prevenir el uso no autorizado. Las pistolas y las municiones se deben guardar en lugares separados.**

- Cuando la pistola no esté en sus manos, igual tiene que pensar en la seguridad.

- Use un dispositivo de seguridad de armas de fuego aprobado por el estado de California, como una traba del gatillo o una traba de cable, para que no se pueda disparar.
- Guárdela descargada en un recipiente cerrado con llave, como una caja con cerrojo aprobada por el estado de California o una caja fuerte para pistolas.
- Guarde la pistola y las municiones en diferentes lugares.
- Para la seguridad máxima debe usar un dispositivo de traba y un recipiente para guardar la pistola.

## OTROS PUNTOS DE SEGURIDAD

Las seis reglas básicas de seguridad son las reglas fundamentales de seguridad de pistolas. Pero hay otros puntos de seguridad que no se deben ignorar:

- Nunca toque una pistola cuando esté en un estado emocional como ira o depresión. Su juicio puede estar debilitado.
- Nunca dispare una pistola para celebrar algo (por ejemplo, el Cuatro de Julio o la Víspera de Año Nuevo). No sólo es peligroso, pero por lo general es ilegal. Una bala que se dispara al aire volverá a la tierra con suficiente velocidad como para causar lesiones o la muerte.
- No dispare al agua ni a superficies planas o duras. La bala puede rebotar y dar contra alguien o algo que no sea el blanco.
- Entregue su pistola a alguien sólo después de haber verificado que está descargada y que el tambor o la acción están abiertos. Tome una pistola de alguien sólo después de haber verificado que está descargada y que el tambor o la acción estén abiertos.
- Las pistolas, el alcohol y las drogas no se mezclan bien. El alcohol y las drogas pueden tener efectos negativos sobre el juicio y la coordinación física. El alcohol y todas las demás sustancias capaces de disminuir las funciones físicas o mentales normales no se deben emplear antes de o mientras que se maneje una pistola. Evite tocar y usar su pistola mientras que esté tomando medicamentos que puedan causar somnolencia o que tengan la advertencia de no operar maquinaria al tomar este medicamento.
- El ruido fuerte de una pistola disparada puede dañar la audición y los residuos y el gas caliente que emiten a menudo pueden lesionar los ojos. Use siempre protección de los oídos y de los ojos al disparar una pistola.



## CAPÍTULO 1: Tome la prueba

1. Una práctica segura al manejar una pistola es apoyar el dedo en la parte de afuera del guardamonte o en el lado de la pistola hasta estar listo para disparar. (página 10)  
Verdadero Falso
2. Para “conocer su blanco, lo que lo rodea y más allá” tiene que tener en cuenta que si la bala no da en el blanco o pasa completamente a través del blanco puede dar contra una persona o un objeto. (página 10)  
Verdadero Falso
3. Beber alcohol al manejar armas de fuego no es peligroso si el nivel de alcohol en la sangre permanece por debajo del límite legal. (página 11)  
Verdadero Falso
4. ¿Cuál de los siguientes puntos de seguridad debe recordar al manejar una pistola? (página 11)
  - A. Nunca dispare una pistola para celebrar.
  - B. No dispare al agua ni contra superficies planas o duras.
  - C. Use protección de los oídos y de los ojos al disparar una pistola.
  - D. Todas las que anteceden.
5. La Regla de seguridad número dos es mantener la pistola apuntada hacia: (página 9)
  - A. El norte.
  - B. En la dirección menos peligrosa posible.
  - C. Hacia arriba.
  - D. Hacia abajo.
6. La Regla de seguridad número cinco es saber como hacer lo siguiente correctamente: (página 10)
  - A. Corregir un malfuncionamiento.
  - B. Operar su pistola.
  - C. Cargar su pistola.
  - D. Limpiar su pistola.

Respuestas: 1: Verdadero, 2: Verdadero, 3: Verdadero, 4: D, 5: B, 6: B

## CAPÍTULO 2

# Las pistolas y los niños



### RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO DE UNA PISTOLA

Es la responsabilidad del propietario de una pistola tomar todas las medidas posibles para asegurarse de que un niño no pueda tener acceso a la pistola. De hecho, la ley de California exige esta responsabilidad. Además, es importante ser un modelo de conducta positivo actuando de manera segura y responsable en todo momento. Los adultos deben compartir con los niños una actitud positiva hacia la seguridad, haciéndoles saber que la seguridad de pistolas es una parte necesaria de la posesión o el manejo de un arma de fuego. Como propietario de un arma de fuego, usted debe estar consciente de las leyes relativas a los niños y las armas de fuego.

### Resumen de las leyes sobre almacenamiento seguro relativas a los niños

Es posible que usted sea culpable de un delito menor o de un delito mayor si usted mantiene un arma de fuego cargada en cualquier local que esté bajo su custodia o control, y un niño (menor de 18 años de edad) la obtiene y la utiliza y ello resulta en lesiones o en la muerte, o si la lleva a un lugar público, a menos que haya guardado el arma de fuego en un recipiente cerrado con llave o haya desactivado el arma de fuego con un dispositivo de traba para evitar que funcione temporalmente. Para más información sobre el almacenamiento seguro y los métodos para hacer que su pistola sea a prueba de niños, consulte las páginas 29 y 30.

### Tome precauciones para la seguridad de los niños

Para asegurar la seguridad de los niños, siempre debe tomar precauciones. A pesar de que los niños chicos no tienen mucha fuerza en sus dedos, eso no quiere decir que no pueden jalar el gatillo. El dedo pulgar de un niño es dos veces más fuerte que los demás dedos. El niño puede usar su dedo pulgar para empujar el gatillo. Invariablemente, cuando pasa esto el barril de la pistola está apuntado directamente a la cara del niño. Nunca deje armas de fuego por la casa. Consulte las páginas 41 y 42 para más información sobre cómo guardar sus armas de fuego para que no estén al alcance de los niños.

Las precauciones de seguridad para los niños se deben tomar incluso si usted no tiene hijos o si sus hijos ya son adultos y se fueron de su casa. Un sobrino, una sobrina, el hijo de un vecino o un nieto pueden venir a visitarlo. Siga las normas de seguridad de pistolas en todo momento.

Para prevenir las lesiones o la muerte causadas por guardar pistolas de manera indebida en una vivienda en la que pueda haber niños presentes, debe guardar todas las pistolas descargadas, desactivadas con un dispositivo de seguridad de armas de fuego y en un recipiente cerrado con llave. Las municiones se deben guardar en un lugar aparte de la pistola.

## Cómo hablar a los niños sobre las pistolas

Los niños sienten una curiosidad natural hacia las cosas que desconocen o que piensan que son “prohibidas”. Cuando un niño hace preguntas o empieza a jugar con pistolas imaginarias, es recomendable que usted se dirija a su curiosidad respondiendo a sus preguntas con la mayor honestidad y franquesa posibles. Esto quitará el misterio y reducirá la curiosidad natural. Además, es importante que recuerde hablar a los niños en términos con los que se puedan identificar y que puedan entender. Esto es muy importante, especialmente al enseñar a los niños la diferencia entre “de verdad” y “de mentira”. Explique a los niños que aunque parezcan ser iguales, las pistolas de verdad son muy diferentes a las pistolas de juguete. Una pistola de verdad lastimará o matará a alguien si se dispara.

## Modelos de conducta positivos

Usted será un modelo de conducta positivo para los niños al practicar SIEMPRE las reglas de seguridad relativas a las pistolas y exhibir una actitud positiva hacia la seguridad EN TODO MOMENTO. Los niños aprenden principalmente observando a los adultos que tienen a su alrededor. Al practicar la conducta segura también estará enseñando una conducta segura.

Ser un modelo de conducta positivo ayudará a eliminar el impacto negativo de los personajes que los niños ven en la televisión o en las películas que exhiben conductas glamorosas pero peligrosas con las armas de fuego.

## REGLAS PARA LOS NIÑOS

Los adultos deben estar conscientes de que un niño puede descubrir una pistola cuando los padres u otro adulto no están presentes. Esto podrá ocurrir en el hogar del niño, en el hogar de un vecino, un amigo o un pariente o en un lugar público, como una escuela o un parque. Si ello llegara a ocurrir, el niño debe conocer las siguientes reglas y se le debe enseñar a practicarlas:

### 1. Para

La primera regla que debe seguir un niño si encuentra una pistola es parar lo que esté haciendo.

### 2. ¡No toques!

La segunda regla que debe seguir un niño es no tocar una pistola que encuentre o vea. Un niño puede pensar que lo mejor que puede hacer cuando encuentra una pistola es recogerla y llevársela a un adulto. Un niño necesita saber que NUNCA debe tocar una pistola que vea o encuentre.

### **3. Vete del lugar**

La tercera regla es irse inmediatamente del lugar. Esto incluye nunca quitarle una pistola a otro niño o tratar de hacer que alguien no use una pistola.

### **4. Díselo a un adulto**

La última regla es que el niño diga lo que vio a un adulto. Esto incluye las instancias en que otros niños estén jugando con o disparando una pistola.

Tome nota que si bien no hay mejor consejo en la actualidad para niños o adolescentes que encuentran un arma de fuego por casualidad, la Sucursal de California del Colegio Norteamericanos de Médicos de Emergencia reporta que estas advertencias por sí mismas pueden ser insuficientes para prevenir los accidentes a niños y adolescentes.



## CAPÍTULO 2: Tome la prueba

1. Es importante que usted sea un modelo de conducta positivo al practicar siempre las reglas básicas de seguridad de pistolas y que en todo momento tenga una actitud positiva hacia la seguridad. (página 13)  
Verdadero Falso
2. Si usted mantiene un arma de fuego cargada en un lugar en que un niño la obtiene y la usa indebidamente, puede enfrentar cargos de delito menor o de delito mayor. (página 13)  
Verdadero Falso
3. No hay precaución exagerada cuando se trata de niños y pistolas. (página 13)  
Verdadero Falso
4. Una lección importante que deben aprender los niños es que las pistolas no son juguetes. (página 14)  
Verdadero Falso
5. Las cuatro “Reglas de seguridad para los niños” si ven una pistola son: (páginas 14 y 15)  
A. \_\_\_\_\_  
B. \_\_\_\_\_  
C. \_\_\_\_\_  
D. \_\_\_\_\_
6. Las precauciones de seguridad para los niños sólo son aplicables si usted tiene hijos. (página 13)  
Verdadero Falso

Respuestas: 1: Verdadero, 2: Verdadero, 3: Verdadero, 4: Verdadero, 5: A. Para, B. No toques, C. Vete del lugar, D. Díselo a un adulto, 6: Falso

## CAPÍTULO 3

# Operación de una pistola

### TIPOS DE PISTOLAS

Una parte importante de ser un propietario de una pistola que no representa un peligro para los demás es saber cómo funciona su pistola. Esto empieza con aprender la diferencia entre los dos tipos más comunes de pistolas: los revólveres y las pistolas semiautomáticas.

### PARTES Y OPERACIÓN DE UN REVÓLVER

#### Partes de un revólver

Las partes básicas de un revólver son:



#### Cómo funciona un revólver

Un revólver tiene un tambor giratorio con una cantidad de cámaras. Por lo general hay cinco o seis cámaras. La acción del gatillo alinea una cámara con el cañón y el percutor. Si libera la traba del tambor permitirá que el tambor se deslice hacia afuera para cargar, descargar y revisarlo.

Los revólveres pueden ser de acción simple o de acción doble. La diferencia principal entre estos dos tipos de revólveres es la función del gatillo. En un revólver de acción simple el gatillo tiene una sola función: liberar el percutor. En un revólver de acción doble el gatillo tiene dos funciones: montar el percutor y liberarlo.

Esta sección se concentra en el revólver de acción doble porque la mayoría de los revólveres que se venden son de acción doble. Sin embargo, puede obtener información detallada sobre los revólveres de acción simple de los vendedores o de los fabricantes de armas de fuego.

## Cómo cargar un revólver de acción doble

Consulte siempre el manual del propietario para obtener información específica sobre su pistola. No se olvide de mantener el revólver apuntado hacia la dirección menos peligrosa posible y de mantener su dedo fuera del gatillo.

Los pasos para cargar un revólver de acción doble son los siguientes:

1. Libere la traba (o sea, el seguro) del tambor.
2. Deslice el tambor hacia fuera.
3. Ponga un cartucho de munición en cada cámara.
4. Cierre el tambor.



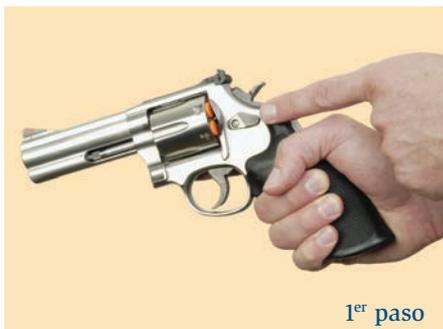
El revólver de acción doble ahora está cargado.

## Cómo revisar o descargar un revólver de acción doble

Consulte siempre el manual del propietario para obtener información específica sobre su revólver. No se olvide de mantener el revólver apuntado hacia la dirección menos peligrosa posible y de mantener su dedo fuera del gatillo.

Los pasos para descargar un revólver de acción doble son los siguientes:

1. Libere la traba del tambor.



2. Deslice el tambor hacia fuera.



3. Inspeccione cada una de las cámaras del tambor. Si hay cartuchos en alguna de las cámaras, utilice la varilla de expulsión para sacarlos.



El revólver de acción doble ahora está descargado.

**NOTA:** Simplemente hacer girar un revólver hasta una cámara vacía no lo descarga ni hace que sea seguro. El tambor gira hasta la próxima cámara antes de que caiga el percutor.

## PARTES Y OPERACIÓN DE UNA PISTOLA SEMIAUTOMÁTICA

### Partes de una pistola semiautomática

Las partes básicas de una pistola semiautomática son:



### Cómo funciona una pistola semiautomática

Una pistola semiautomática tiene una sola cámara. Cada vez que se aprieta el gatillo se dispara un cartucho, el casquillo se extrae y expulsa automáticamente, se monta el percutor y se carga un nuevo cartucho en la cámara.

La diferencia principal entre los revólveres y las pistolas semiautomáticas es la manera en que sostienen las municiones. Los revólveres emplean un tambor para sostener las municiones. Las pistolas semiautomáticas utilizan un cargador para sostener las municiones. Un cargador es un recipiente de metal separado similar a una caja en el que se cargan los cartuchos. Por lo general está situado en la empuñadura. Un botón o una placa de extracción liberan el cargador.

Otra diferencia es que la mayoría de las pistolas semiautomáticas tienen un “seguro” diseñado para prevenir que disparen al estar engranadas. Sin embargo, no es infalible, así que no confíe en el seguro para prevenir un disparo accidental. El seguro sólo se debe usar como una medida de seguridad adicional.

Nunca apriete el gatillo de un arma de fuego con el seguro en la posición “segura”, porque el arma de fuego podrá disparar en cualquier momento a partir de entonces sin que el gatillo siquiera se toque. Si el arma se cae, puede caer con fuerza suficiente para activar el mecanismo de disparo sin que se toque el gatillo.

## Cómo cargar una pistola semiautomática

Los procedimientos varían para diferentes pistolas semiautomáticas. Siempre consulte el manual del propietario para obtener información específica sobre su arma de fuego. No se olvide de mantener la pistola apuntada hacia la dirección menos peligrosa posible y de mantener su dedo fuera del gatillo.

Por lo general, los pasos para cargar una pistola semiautomática son los siguientes:

1. Empuje el botón de liberación del cargador.
2. Saque el cargador.
3. Ponga la cantidad apropiada de cartuchos en el cargador, según se halle descrito en el manual del propietario.
4. Ponga el cargador firmemente en la pistola.
5. Jale el deslizador hacia atrás y suéltelo.
6. Mueva cualquier seguro que haya a la posición "ON" (activado).



La pistola semiautomática ahora está cargada.

**Nota:** Si libera el deslizador antes de insertar el cargador, NO habrá un cartucho en la cámara y, por lo tanto, la pistola no estará cargada.

## Cómo revisar o descargar una pistola semiautomática

Los procedimientos varían para diferentes pistolas semiautomáticas. Siempre consulte el manual del propietario para obtener información específica sobre su arma de fuego. No se olvide de mantener la pistola apuntada hacia la dirección menos peligrosa posible y mantener su dedo fuera del gatillo.

Por lo general, los pasos para descargar una pistola semiautomática son los siguientes:

1. Empuje el botón de liberación del cargador.
2. Saque el cargador.
3. Si es posible, jale el deslizador hacia atrás y vuelva a trabarlo. Al jalar el deslizador hacia atrás se debería expulsar cualquier cartucho que haya en la cámara. El mecanismo ahora está abierto.
4. Revise bien la cámara visualmente, para asegurarse de que esté vacía.



La pistola semiautomática ahora está descargada.

Usted **NO** debe suponer que una pistola semiautomática está descargada por el mero hecho de que el cargador no se encuentra dentro de la pistola.

No permita que el deslizador se mueva hacia delante **A MENOS QUE:**

1. Haya verificado de nuevo que la cámara está vacía y
2. Haya verificado de nuevo que el cargador **FUE QUITADO**.

Si jala el deslizador hacia atrás expulsando el cartucho, revise la cámara, permita que el deslizador se deslice hacia delante y **DESPUÉS** saque el cargador, usted tiene un arma de fuego cargada y peligrosa (hay un cartucho en la cámara) aunque haya sacado el cargador. Es común y a veces mortal cometer este error.  
¡Siempre saque primero el cargador!

## MUNICIONES

Un aspecto que a menudo se pasa por alto en la operación segura de las armas de fuego es conocer las municiones que utiliza. Es importante que sepa qué municiones se pueden usar sin peligro en su arma de fuego.

### Componentes de las municiones

Un cartucho de un arma de fuego es una sola unidad de munición compuesta por cuatro partes: el casquillo, el detonador, el explosivo y la bala.

### Componentes de un cartucho



El casquillo es el cilindro metálico que está cerrado en un extremo y contiene los otros tres componentes.

El detonador es el compuesto químico sensible al impacto que se emplea para ignición.

El explosivo es un compuesto químico que quema rápido.

La bala es el proyectil que se expulsa desde un arma de fuego. Por lo general está hecha de plomo, a veces cubierta por una capa de cobre o de otro metal, y está situada en la punta del cartucho. La gente a menudo se refiere erróneamente a todo el cartucho como la “bala”. En realidad la bala es sólo una parte del cartucho.

## LA FÍSICA DE UN DISPARO DE PISTOLA

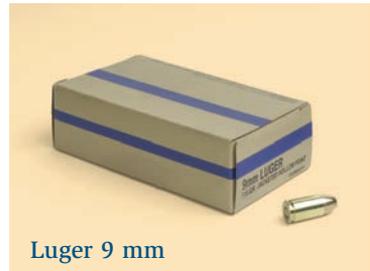
Para entender el poder de un arma de fuego, resulta útil saber algo de la física de un disparo de pistola. La caída del percutor causa que el detonador encienda el explosivo, que arde y produce gases. Estos gases en rápida expansión empujan la bala por el cañón hacia el blanco. El empuje de los gases contra el arma de fuego resulta en lo que se conoce como culatazo. A algunos tiradores los sorprende el culatazo. Las armas de fuego varían mucho en la fuerza del culatazo que generan. La anticipación del culatazo puede causar que un tirador inexperto tome el arma con demasiada firmeza o retroceda. Al disparar un arma de fuego correctamente se reduce al mínimo los efectos negativos del culatazo sobre el disparador.

## LAS ARMAS DE FUEGO Y LOS CALIBRES DE LAS MUNICIONES

Las armas de fuego y las municiones vienen de varios calibres. El calibre de un arma de fuego se refiere al diámetro del cañón. Por lo general, los revólveres tienen información sobre el calibre en el cañón. Las pistolas semiautomáticas tienden a tener información sobre el calibre en el deslizador. El calibre de las municiones se refiere al diámetro de la bala. Las municiones tienen información sobre el calibre en la caja. Algunos de los calibres más comunes son .22, .45 y 9 mm. Tiene que emplear sólo el calibre de municiones que recomiende el fabricante de su arma de fuego.



Magnum .357



Luger 9 mm

El mero hecho de que un cartucho quepa en su arma de fuego no significa que sea seguro disparar ese cartucho. Un arma de fuego puede ser incapaz de tolerar la presión creada por el uso de municiones incorrectas. Esto puede resultar en daño al arma de fuego y posibles lesiones a usted y a personas a su alrededor.

Nunca dispare una munición vieja, sucia, corroída o mojada, ni municiones que no pueda identificar plenamente. Esto podrá generar un malfuncionamiento, como un atascamiento o u disparo en falso, o causar que el arma de fuego explote. Nunca tire municiones a la basura. Llame al departamento local a cargo de la basura y pida instrucciones sobre cómo desecharlas correctamente.

Algunas municiones son ilegales. Un vendedor de armas de fuego lo puede ayudar a identificar las municiones correctas y legales para su arma de fuego. Compre sus municiones únicamente a un vendedor de municiones autorizado.

## ALCANCE PELIGROSO

Para disparar un arma de fuego sin peligro, tiene que conocer no sólo su blanco, sino además el alcance peligroso de sus municiones. El alcance peligroso es la distancia que puede desplazarse una bala. La mayoría de las municiones pueden desplazarse al menos una milla y algunas tienen la capacidad de desplazarse MÁS de dos millas. Por lo tanto, aunque usted dispare a un blanco que está a sólo unos pies o yardas de distancia, su bala puede desplazarse mucho más allá del blanco. Al desplazarse, la posibilidad de que cause daño aumenta. La importancia del alcance peligroso es que usted debe tener en cuenta cuánta distancia más puede recorrer su bala más allá del blanco. Esto es porque una bala que no da en el blanco o que lo atraviesa puede dar contra una persona o un objeto. Si usted sólo piensa en su blanco y no en el alcance peligroso, puede pensar erróneamente que alguien o algo están “demasiado alejados” como para estar en peligro.

Otro punto importante que debe recordar al considerar el alcance peligroso es que la mayoría de las municiones pueden penetrar fácilmente las paredes interiores de una casa y seguir desplazándose una cierta distancia antes de perder su energía. Las municiones de alta velocidad, o magnum, tienen una capacidad de penetración y desplazamiento todavía mayores.

**Recuerde: Una vez que dispara, usted es responsable por los daños o las lesiones que causa su bala.**

## MALFUNCIONAMIENTO

Toda máquina puede funcionar mal. Las armas de fuego no están exentas. Si su arma de fuego funciona mal, mantenga presentes las reglas básicas de seguridad en todo momento y haga lo siguiente:

### Advertencia

¡Deje de disparar!

Mantenga la pistola apuntada hacia una dirección segura.

Espere diez segundos.

Busque ayuda competente.

Si está en un campo de tiro al blanco, en general el procedimiento a seguir cuando ocurre un malfuncionamiento es mantener su arma de fuego apuntada hacia abajo, mantener sus dedos fuera del gatillo y levantar la mano con la que no dispara hasta que llegue un encargado del campo de tiro. ¡Usted se encuentra en una situación potencialmente peligrosa!



## CAPÍTULO 3: Tome la prueba

1. La importancia del “alcance peligroso” es que una bala se puede desplazar mucho más allá del blanco al que se desea dar. (página 25)  
Verdadero Falso
2. El seguro de una pistola semiautomática no es infalible. (página 20)  
Verdadero Falso
3. El mero hecho de que un cartucho quepa en su arma de fuego no significa que es seguro dispararlo. (página 24)  
Verdadero Falso
4. Los dos tipos más comunes de pistolas son: (página 17)
  - A. Los revólveres de acción simple y de acción doble.
  - B. Los revólveres semiautomáticos y las pistolas.
  - C. Las pistolas semiautomáticas y automáticas.
  - D. Los revólveres y las pistolas semiautomáticas.
5. Después de asegurar que un revólver de acción doble esté apuntando en una dirección segura y con su dedo fuera del gatillo, usted empieza a descargar la pistola haciendo lo siguiente: (página 19)
  - A. Liberando la traba del tambor.
  - B. Quitando el tambor.
  - C. Deslizándolo el tambor hacia fuera.
  - D. Empujando el botón de liberación del cargador.
6. El calibre de un arma de fuego o de las municiones se refiere a: (página 24)
  - A. El largo del cañón.
  - B. La capacidad del cargador.
  - C. El diámetro del cañón o de la bala.
  - D. La velocidad de la bala.
7. Un cargador es parte de: (página 20)
  - A. Un revólver de acción simple.
  - B. Un revólver de acción doble.
  - C. Una pistola semiautomática.
  - D. Un revólver de acción simple y de acción doble.

Respuestas: 1: verdadero, 2: verdadero, 3: verdadero, 4: D, 5: A, 6: C, 7: C

## CAPÍTULO 4

# Ser propietario de una pistola



### ENTIENDA LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD DE SU PISTOLA

Obtenga asesoramiento de un vendedor profesional sobre la seguridad de la pistola que esté considerando comprar. Elija la pistola que mejor se adapte a sus necesidades personales. ¡Haga muchas preguntas! Pregunte cuáles son las municiones correctas para la pistola que eligió.

Familiarícese a fondo con la mecánica de la pistola que eligió. Al saber exactamente cómo funciona su pistola tendrá una mayor probabilidad de reconocer cualquier problema de seguridad que podrá tener.

### LEA CON ATENCIÓN TODOS LOS MATERIALES DE INSTRUCCIÓN

Cuando compre una nueva pistola le deberían entregar un manual del propietario redactado por el fabricante de su pistola. Por lo general se pueden obtener manuales de pistolas usadas escribiendo o llamando al fabricante.

Lea el manual con atención y empléelo para familiarizarse con la pistola y su funcionamiento.

### INSCRÍBASE EN UN CURSO DE CAPACITACIÓN DEL USO DE PISTOLAS

Para ayudarlo a aprender a conducir un automóvil probablemente adquirió capacitación y práctica “detrás del volante” antes de obtener su licencia de conducir. Esto también se puede aplicar a la posesión de una pistola. La mejor manera de aprender a usar bien y entender la manera en que funciona su arma de fuego es inscribirse en un curso de capacitación práctica. Hay muchos cursos de capacitación del uso de pistolas que le pueden brindar más información sobre la seguridad.

Para obtener información sobre cursos de capacitación en su zona póngase en contacto con un vendedor local de armas de fuego o con una organización de seguridad de armas de fuego.

### LIMPIEZA Y REPARACIONES

El mantenimiento es una parte de ser un propietario responsable de armas de fuego. Las armas de fuego se deben limpiar regularmente, especialmente después de haber estado guardadas mucho tiempo. El cañón se debe limpiar después de cada uso. La acumulación de humedad, suciedad o grasa puede interferir con el uso eficiente y la operación sin peligro de un arma de fuego.

La mayoría de los vendedores de armas de fuego venden productos y materiales para limpiar armas de fuego. Esté consciente de que algunas de las sustancias para limpiar armas de fuego son tóxicas. Lea con atención y siga las instrucciones que vienen con los productos de limpieza.

Debe limpiar su arma de fuego en un lugar donde no haya distracciones. Antes de comenzar, siempre examine su arma de fuego para comprobar que esté descargada y quite todas las municiones del lugar donde la va a limpiar. Pueden ocurrir accidentes si los procedimientos de limpieza no se siguen correctamente y sin peligro. Por lo tanto, debe seguir las instrucciones de limpieza en su manual del propietario y en sus productos de limpieza. Los vendedores de armas de fuego o los armeros también son una buena fuente de información sobre la limpieza de las armas de fuego.

Debe tomar medidas para asegurarse de que haya suficiente ventilación en todo momento, para reducir el riesgo de inhalar partículas de plomo. Para evitar ingerir partículas de plomo accidentalmente, nunca toque alimentos ni bebidas sin lavarse primero las manos. No fume cuando esté expuesto al plomo. Lávese bien las manos después de cada exposición.

Inspeccione periódicamente todas las armas de fuego que tenga para asegurarse que estén en buenas condiciones de funcionamiento. Si nota algún problema, haga que un armero competente examine su arma de fuego. Todas las reparaciones deben ser realizadas únicamente por un armero o por el fabricante del arma de fuego. Usted no debe intentar realizar ninguna modificación importante de su arma de fuego. Algunas modificaciones son ilegales y peligrosas. También pueden invalidar la garantía del fabricante.

Al tener su arma de fuego en buenas condiciones de mantenimiento, asegurará que se pueda operar sin peligro y que funcione bien por muchos años.



## DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Si decide tener un arma de fuego en su casa, tiene que pensar en cómo guardarla de manera segura, para que no represente un peligro. California reconoce la importancia de guardar las armas de manera segura al requerir que todas las armas de fuego que se vendan en California estén acompañadas por un dispositivo de seguridad aprobado por el DOJ o prueba de que el comprador posee una caja fuerte para pistolas que cumple con las normas reguladoras establecidas por el Departamento. Puede ver la lista actual de los dispositivos de seguridad para las armas de fuego aprobados por el DOJ y las normas de las cajas fuertes para pistolas en el siguiente sitio web del DOJ: <http://www.ag.ca.gov/firearms/fsdcertlist.htm>.

En la actualidad hay a disposición del público una variedad de dispositivos para la seguridad y el almacenamiento de armas de muchos precios diferentes. Algunos dispositivos son trabas diseñadas para impedir que el arma de fuego se cargue o dispare, pero no previenen que alguien lo toque o que robe el arma de fuego. También hay recipientes con cerraduras que mantienen el arma de fuego fuera de la vista. Para la máxima seguridad debe emplear un dispositivo de seguridad para armas de fuego y un recipiente con cerradura para guardar su arma de fuego descargada.

Dos de las trabas más comunes son las trabas del gatillo y de cable. Por lo general, las trabas del gatillo son dispositivos de dos piezas que calzan alrededor del gatillo y del guardamonte para prevenir el acceso al gatillo. Un lado tiene una varilla que cabe en un agujero en el otro lado. Se traban con una llave o una traba de combinación. Las trabas de cable por lo general funcionan arrollando un cable de acero fuerte a través de la acción del arma de fuego, para bloquear la operación de la misma y prevenir los disparos accidentales. Sin embargo, ni las trabas del gatillo ni las trabas de cable están diseñadas para prevenir el acceso a las armas de fuego.

Las cajas pequeñas con cerradura y las cajas fuertes de mayor tamaño para pistolas son dos de los tipos más comunes de recipientes de almacenamiento bajo llave. Una ventaja de las cajas con cerraduras y de las cajas fuertes para pistolas es que están diseñadas para prevenir completamente que alguien que no deba hacerlo toque o saque un arma de fuego. Por lo general las cajas con cerradura están hechas de un metal fuerte y resistente y de alta calidad, y se pueden abrir con una llave o con una combinación. Las cajas fuertes para pistolas son bastante pesadas: por lo general pesan al menos 50 libras. Típicamente las cajas fuertes para pistolas son los dispositivos más costosos para guardar las armas de fuego, pero también tienden a ser los más fiables y seguros.

**Recuerde: Los dispositivos de seguridad y de almacenamiento son sólo tan eficaces como las precauciones que usted toma para proteger la llave o la combinación de la cerradura.**



## MÉTODOS PARA QUE SU ARMA DE FUEGO SEA “A PRUEBA DE NIÑOS”

Como propietario responsable de una pistola, usted tiene que reconocer la necesidad y estar consciente de los métodos para hacer que su pistola no llegue a las manos de un niño, independientemente de que tenga o no hijos.

Siempre que sea posible que haya niños cerca, ya sea suyos o los de un amigo, de un pariente o de un vecino, se deben tomar medidas de seguridad adicionales al guardar armas de fuego y municiones en su hogar.

- Siempre guarde su arma de fuego descargada.
- Use un dispositivo de seguridad de armas de fuego Y guarde el arma de fuego en un recipiente cerrado con llave.
- Guarde las municiones en otro recipiente cerrado con llave.

La mejor manera de hacer que su arma de fuego sea a prueba de niños es guardarla siempre en un lugar seguro, pero, sin embargo, el lugar donde usted elige guardarla puede añadir otro elemento de seguridad. Escoja cuidadosamente el lugar de su casa en que guardará el arma, especialmente si hay niños cerca.

- No guarde su arma de fuego en un lugar visible.
- No guarde su arma de fuego en la mesa de luz, debajo de su colchón o almohada o en un estante de guardarropa.
- No guarde su arma de fuego junto con sus cosas de valor (como joyas o cámaras) a menos que esté cerrada con llave en un recipiente seguro.
- Verifique que los niños no puedan tener fácil acceso al lugar en que guarda su arma de fuego y sus municiones.
- Se recomienda que guarde las armas de fuego que no son para defensa propia de manera segura fuera de su casa.



## CAPÍTULO 4: Tome la prueba

---

1. Es importante leer con atención todos los materiales de instrucción que vienen con su pistola. (página 27)  
Verdadero Falso
2. Cuando se hacen ciertas modificaciones a un arma de fuego, ello puede invalidar la garantía. (página 28)  
Verdadero Falso
3. Es seguro guardar una pistola cargada en su mesa de luz. (página 30)  
Verdadero Falso
4. Dos dispositivos de seguridad comunes para las armas de fuego son la traba del gatillo y la traba de cable. (página 29)  
Verdadero Falso
5. ¿Cuáles de los siguientes pasos se deben tomar para hacer que su pistola sea “a prueba de niños”? (página 30)
  - A. Usar un dispositivo de seguridad de armas de fuego Y guardar el arma de fuego en un recipiente cerrado con llave.
  - B. Guardar siempre su arma de fuego descargada.
  - C. Guardar las municiones separadas de su arma de fuego, en un recipiente cerrado con llave.
  - D. Todas las que anteceden.

# Transferencias prohibidas y compras ilegales de armas de fuego

## ¿Qué es una compra ilegal?

Una compra ilegal (en inglés, “straw purchase”) es cuando uno compra una pistola para alguien que tiene prohibido por ley poseerla, o cuando compra una pistola para alguien que no quiere que su nombre esté asociado con dicha transacción.

Es una violación de la ley de California que una persona que no esté licenciada como vendedor de armas de fuego en California transfiera un arma de fuego a otra persona no licenciada sin realizar dicha transferencia a través de un vendedor de armas de fuego licenciado. (Código Penal, sección 12072, subd. (d).) Dicha transferencia puede ser castigada como si fuera un delito mayor. (Código Penal, sección 12072, subd. (g)(3).)

Además, es una violación de la ley federal ya sea (1) realizar una declaración falsa o ficticia en una solicitud para comprar un arma de fuego sobre un hecho material, como por ejemplo la identidad de la persona que en última instancia usará dicha arma de fuego (comúnmente conocido como “mentir y comprar”) (18 U.S.C. 922 (a)(6), o (2), transferir un arma de fuego intencionalmente a una persona que tenga prohibido por ley federal poseer y comprarla (18 U.S.C. 922 (d)). Dichas transferencias pueden ser castigadas conforme a la ley federal por una multa de \$250,000 y 10 años en prisión federal. (18 U.S.C. 924(a)(2).)

## **Cosas que debe recordar sobre las transferencias prohibidas y compras ilegales de armas de fuego**

La compra ilegal de un arma de fuego es un delito federal.

La compra ilegal de un arma de fuego puede resultar en una sentencia por delito mayor de 10 años en la cárcel y una multa de hasta \$250,000.

Si compra una pistola y se la da a alguien que tiene prohibido tenerla, estará cometiendo un delito estatal y federal.

**Nunca compre una pistola para alguien que tiene prohibido por ley, o no puede, tenerla.**

## CAPÍTULO 5

# Leyes de armas de fuego



### INTRODUCCIÓN A LAS LEYES

Como propietario de un arma de fuego, es su responsabilidad entender y cumplir con todas las leyes federales, estatales y locales relativas a la propiedad de armas de fuego. Muchas de las leyes descritas a continuación tienen que ver con la posesión, el uso y el almacenamiento de armas de fuego en el hogar y merecen que se las examine atentamente. Esta sección contiene un resumen general de las leyes estatales que rigen el uso de armas de fuego, especialmente pistolas, por personas que no son agentes de la ley o miembros de las fuerzas armadas. No está diseñada para brindar una orientación individual para situaciones específicas, ni se refiere a las leyes federales o locales. Se insta a las personas que tengan preguntas específicas a que obtengan asesoramiento de un abogado o que consulten al organismo local de cumplimiento de la ley, a la fiscalía local o a la biblioteca de leyes.

### VENTAS Y TRANSFERENCIA DE ARMAS DE FUEGO

En California, sólo los vendedores de armas de fuego licenciados que poseen un Certificado de Cumplimiento de Requisitos (COE) válido están autorizados a participar de la venta al por menor de armas de fuego. Esta venta al por menor de armas de fuego requiere que el comprador proporcione información personal que lo identifique para el documento Datos de venta del vendedor (DROS), que el vendedor de armas de fuego tiene que presentar al Departamento de Justicia (DOJ). Hay un período de espera obligatorio de diez días antes de que el vendedor de armas de fuego pueda entregar el arma de fuego al comprador, durante el que el DOJ realiza una verificación de antecedentes para determinar el cumplimiento de los requisitos para tener armas de fuego, para asegurar que el comprador no tenga prohibido poseer armas de fuego legalmente. Si bien hay excepciones, por lo general todos los que compran armas de fuego tienen que tener como mínimo 18 años de edad para comprar un arma larga (un rifle o una escopeta) y 21 años de edad para comprar un arma corta (una pistola o un revólver). Además, los compradores tienen que ser residentes de California y poseer una licencia de conducir válida o una tarjeta de identificación emitidas por el Departamento de Vehículos Automotores de California.

Por lo general, es ilegal que cualquier persona que no sea un vendedor de armas de fuego licenciado por el Estado de California (vendedor particular) venda o transfiera un arma de fuego a otra persona sin licencia (comprador particular), a menos que la venta se complete mediante un vendedor de armas licenciado por

el Estado de California. Las “transferencias a partes del sector privado” pueden ser realizadas por intermedio de cualquier vendedor de armas de fuego licenciado por el Estado de California que venda pistolas. El comprador y el vendedor tienen que completar el documento DROS requerido, en persona y dentro del local de ventas del vendedor de armas de fuego licenciado, y entregar el arma de fuego al vendedor, que retendrá posesión del arma de fuego durante el período de espera obligatorio de diez días. Además de los cargos estatales aplicables, el vendedor de armas de fuego puede cobrar un cargo que no exceda los \$10 por arma de fuego por realizar la transferencia a la parte del sector privado.

La transferencia infrecuente de armas de fuego entre miembros de la familia inmediatos está exenta de la ley que requiere que las transferencias entre partes del sector privado se realicen mediante un vendedor de armas de fuego licenciado. Para los fines de esta exención, “familia inmediata” significa padre e hijo y abuelo y nieto, pero no incluye hermanos. Sírvase notar que si el arma de fuego que se transfiere es una pistola, antes de tomar posesión del arma el que recibe la transferencia tiene que cumplir con el requisito del Certificado de seguridad de pistolas descrito más abajo. Dentro de los 30 días de la transferencia esa persona también tiene que presentar un informe de la transacción al DOJ. Usted puede obtener el formulario para el informe requerido (FD 4542) poniéndose en contacto con la División de Armas de Fuego del DOJ llamando al (916) 227-3703, ó puede bajar el formulario usted mismo del sitio web de la División de Armas de Fuego, [www.ag.ca.gov/firearms/forms](http://www.ag.ca.gov/firearms/forms).

El reintegro de un arma de fuego empeñada está sujeto a los requisitos del DROS y del período de espera de 10 días.

A continuación, los requisitos legales específicos relativos a la venta y transferencia de armas de fuego:

### **Requisito de Prueba de residencia**

Para comprar un arma de fuego en California tiene que presentar documentación que indique que usted es un residente de California. La documentación aceptable incluye una cuenta de un servicio público de los últimos tres meses, un contrato de alquiler de una residencia, un título de propiedad u órdenes de puesto militar que indique asignación permanente en California. La documentación inaceptable incluye, pero no está limitada a pasaportes, cuentas en instituciones financieras, talones de pago y matrículas de automóviles. La dirección indicada en el DROS tiene que ser igual a la dirección en el documento de prueba de residencia o a la dirección en la licencia de conducir o de la tarjeta de identificación de California del comprador. [Código Penal, sección 12071 (b)]

### **Requisito de Certificado de seguridad de pistolas**

Para comprar o adquirir un arma de fuego usted tiene que poseer un Certificado válido de seguridad de pistolas (HSC). Para obtener un HSC tiene que obtener una puntuación de al menos 75% en una prueba escrita objetiva relativa a las leyes y a los requisitos de seguridad aplicables a las armas de fuego. La prueba es administrada por instructores certificados del Departamento de Justicia, que por

lo general están situados en los locales de venta de armas de fuego. Un HSC es válido por cinco años. Le pueden cobrar hasta \$25 por un HSC. Las pistolas que se devuelven a sus propietarios, como por ejemplo los reintegros de empeños, están exentas de este requisito. En el caso de que un HSC se pierda, robe o destruya, el mismo instructor certificado por el DOJ que emitió el original le emitirá un reemplazo del HSC por un cargo de \$15. Usted tiene que presentar prueba de identidad para recibir un HSC de reemplazo. (Código Penal, secciones 12800 a 12808)

## **Requisito de demostrar manejo seguro**

Antes de que le puedan entregar una pistola, usted tiene que realizar una demostración de manejo seguro de la pistola que esté comprando o adquiriendo. La demostración de manejo seguro se tiene que realizar en presencia de un instructor certificado por el DOJ entre la fecha de presentación del DROS al DOJ y la fecha de entrega de la pistola, y por lo general se realiza en el negocio de venta de armas de fuego. Tanto el comprador como el vendedor de armas de fuego tienen que firmar una declaración jurada declarando que se completó la demostración de manejo seguro. Los pasos requeridos para completar la demostración de manejo seguro se hallan descritos en el Anexo de esta guía de estudio. Los reintegros de empeños y las transferencias entre miembros de la familia no están sujetos al requisito de demostración de manejo seguro. (Código Penal, sección 12071)

## **Requisito de dispositivo de seguridad de armas de fuego**

Todas las armas de fuego (armas largas y pistolas) que se compran en California tienen que tener un dispositivo de seguridad de armas de fuego (firearms safety device o FSD) que pasó las pruebas requeridas de funcionalidad y seguridad y que figura en la lista oficial del DOJ de dispositivos aprobados de seguridad de armas de fuego. La lista actual de FSD certificados se halla disponible en el sitio web de la División de Armas de Fuego, en <http://www.ag.ca.gov/firearms/fsdcertlist.htm>. El requisito del FSD también se puede satisfacer si el comprador firma una declaración jurada en la que declara que es propietario de una caja con cerradura o una caja fuerte para pistolas aprobadas por el DOJ en la que cabe el arma de fuego que está comprando. Los reintegros de empeño y las transferencias entre miembros de la familia no están sujetos al requisito del FSD. (Código Penal, secciones 12088.1 a 12088.8)

## **Lista de pistolas certificadas para la venta en California**

Los vendedores de armas no pueden vender al público ninguna pistola que no sea de una marca y modelo que haya pasado las pruebas requeridas de funcionalidad y seguridad y que figure en la lista oficial del DOJ de pistolas certificadas para la venta en California. La lista actual de pistolas certificadas para la venta en California se halla disponible en el sitio web de la División de Armas de Fuego, en [www.ag.ca.gov/firearms/certlist.htm](http://www.ag.ca.gov/firearms/certlist.htm). Las transferencias entre partes del sector privado, las transferencias entre miembros de la familia y los reintegros de empeños están exentos de este requisito. (Código Penal, sección 12125)

## Requisito de una pistola por treinta días

Ninguna persona podrá presentar una solicitud para comprar más de una pistola dentro de cualquier período de 30 días. Las exenciones del requisito de una pistola por treinta días incluyen los reintegros de empeños, las transferencias entre miembros de la familia y las transferencias entre partes del sector privado. [Código Penal, sección 12072 (a)]

## Requisitos de ventas y transferencias de pistolas

	Ventas al por menor	Transferencias entre partes del sector privado	Transferencias ente miembros de la familia	Reintegro de empeños
Requisito de prueba de residencia	Sí	Sí	No	Sí
Requisito de certificado de seguridad de pistolas	Sí	Sí	Sí	No
Requisito de demostrar manejo seguro	Sí	Sí	No	No
Requisito de dispositivo de seguridad de armas de fuego	Sí	Sí	No	No
Lista de pistolas certificadas para la venta en California	Sí	No	No	No
Requisito de una pistola por 30 días	Sí	No	No	No

## Requisitos de venta y transferencia de armas largas

	Ventas al por menor	Transferencias entre partes del sector privado	Transferencias ente miembros de la familia	Reintegro de empeños
Requisito de prueba de residencia	Sí	Sí	No	Sí
Requisito de dispositivo de seguridad de armas de fuego	Sí	Sí	No	No

## REQUISITOS PARA NUEVOS RESIDENTES DE CALIFORNIA

Las personas que se mudan a California con la intención de establecer residencia en este estado tienen que informar sobre las pistolas que poseen al DOJ dentro de los 60 días o vender o transferir la(s) pistola(s) de conformidad con la ley de California. Las personas que deseen quedarse con sus pistolas tienen que presentar un formulario de Informe de propiedad de una pistola (Report of Handgun Ownership) al DOJ, junto con un cargo de \$19. Los formularios se hallan disponibles de los vendedores licenciados para la venta de armas, en el Departamento de Vehículos Automotores o en línea en el sitio web de la División de Armas de Fuego, en [www.ag.ca.gov/firearms/forms](http://www.ag.ca.gov/firearms/forms). [Código Penal, sección 12072 (f)]

## PORTAR UN ARMA OCULTA

### Portar una pistola oculta sin licencia en su persona o en un vehículo

Es ilegal que cualquier persona porte una pistola oculta en su persona u oculta en un vehículo sin una licencia emitida de conformidad con la Sección 12050 del Código Penal. [Código Penal, sección 12025 (a), (b)] Un arma de fuego encerrada con llave en la cajuela de un vehículo automotor o en un recipiente cerrado con llave que se lleve en un lugar del vehículo que no sea la guantera o el compartimento para guardar accesorios no se considera oculta a los fines de la Sección 12025 del Código Penal; ni tampoco lo es un arma de fuego que se lleve en un recipiente cerrado con llave directamente a o desde un vehículo automotor con cualquier propósito legal. (Código Penal, sección 12026.1)

Una pistola que se porte abiertamente en una funda del cinturón no se considera oculta a los fines de la prohibición que antecede. [Código Penal, sección 12025 (e)] Incluso si se porta abiertamente, por lo general una pistola no puede estar cargada. [Código Penal, sección 12031 (a)]. Vea además “Armas de fuego cargadas en público”.

La prohibición de portar una pistola oculta no rige para los cazadores o pescadores licenciados mientras que estén cazando o pescando o al ir a o regresar de la expedición de caza. (Código Penal, sección 12027). Independientemente de esta exención para cazadores o pescadores, estas personas no pueden portar ni transportar armas de fuego cargadas al ir a o volver de la expedición. Las armas de fuego descargadas se deben transportar en la cajuela del vehículo o en un recipiente cerrado con llave que no sea la guantera o el compartimento para guardar accesorios. (Código Penal, sección 12026.1)

También hay exenciones ocupacionales a la prohibición de portar un arma oculta, incluyendo empleados autorizados al realizar actividades especificadas. (Código Penal, sección 12027)

### Licencias para portar armas ocultas

Una licencia para portar un arma de fuego o una pistola oculta puede ser concedida por el sheriff del condado en el que resida el solicitante o por el jefe del departamento de policía de la ciudad en la que resida el solicitante. Esas licencias sólo se emiten después de determinar que el solicitante reúne buenas cualidades morales, que hay un justificativo para emitir dicha autorización y que el solicitante no tiene prohibido poseer armas de fuego. (Código Penal, sección 12050)

Si la población del condado es de menos de 200,000 habitantes, la autoridad que emite la autorización puede emitir una licencia para portar una pistola, un revólver o cualquier otra arma de fuego capaz de ser ocultada en la persona, cargada y expuesta. (Código Penal, sección 12050)

A menos que esté restringida de alguna otra manera, una autorización es válida en todo el estado.

## ARMAS DE FUEGO A BORDO DE AVIONES Y OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICOS

Por lo general, las leyes federales y estatales prohíben que cualquier persona lleve cualquier tipo de arma de fuego o munición a bordo de cualquier avión comercial de pasajeros. Es posible que existan restricciones similares para otros medios de transporte, tales como trenes, buques y autobuses. Las personas que necesitan portar armas de fuego o municiones en un medio de transporte siempre deben consultar de antemano a las autoridades del transporte para determinar bajo qué condiciones se pueden transportar las armas de fuego.

## ARMAS DE FUEGO EN EL HOGAR, EN LA EMPRESA O EN EL CAMPAMENTO

A menos que sea lícito, cualquier persona mayor de 18 años de edad que no tenga prohibido poseer armas de fuego puede tener un arma de fuego, cargada o descargada, en su residencia, en su residencia temporal, campamento o propiedad privada que dicha persona posea lícitamente. Cualquier persona que participe en una actividad comercial lícita (incluyendo organizaciones sin fines de lucro) o cualquier funcionario, empleado o agente autorizado vinculado a la empresa con fines lícitos puede tener un arma de fuego cargada dentro del lugar de trabajo si dicha persona es mayor de 18 años de edad y no tiene prohibido de alguna otra manera poseer armas de fuego. [Código Penal, sección 12026, 12031 (h)]

**NOTA:** Si el lugar de trabajo, la residencia, la residencia temporal, el campamento o la propiedad privada de una persona está ubicada en una zona en que la posesión de armas de fuego esté prohibida por las leyes locales o federales, dichas leyes prevalecen.

## EL USO DE FUERZA LETAL EN DEFENSA PROPIA

La cuestión de si el uso de fuerza letal está justificado en defensa propia no se puede reducir a una simple lista de factores. Esta sección está basada en las instrucciones que se dan generalmente al jurado en un caso penal en el que se alega defensa propia e ilustra las reglas generales relativas al uso de fuerza letal en defensa propia.

### Uso permisible de fuerza letal en defensa de la vida y del cuerpo

Que una persona mate a otra puede ser justificable si es necesario para resistir el intento de cometer un crimen forzoso y que amenaza la vida, siempre que una persona razonable en la misma situación hubiera creído que (a) la persona que fue matada tenía la intención de cometer un crimen forzoso y que amenazaba su vida; (b) había un peligro inminente de que ese crimen se realizara; y (c) la persona actuó con la creencia de que dicha fuerza era necesaria para salvarse a sí mismo o a otro de la muerte o de un crimen forzoso que amenazaba su vida. El asesinato, la mutilación, la violación y el robo son ejemplos de delitos forzosos y que amenazan la vida. (Código Penal, sección 197)

## Limitaciones del uso de la fuerza en defensa propia

El derecho a la defensa propia cesa cuando no hay más peligro del agresor. Por lo tanto, cuando una persona atacada en circunstancias que justifican inicialmente la defensa propia causa que el agresor se vuelva incapaz de infligir otras lesiones, la ley de defensa propia cesa y no se puede usar más fuerza. Además, una persona sólo puede emplear la cantidad de fuerza, hasta fuerza mortal, que una persona razonable en circunstancias iguales o similares creería necesaria para prevenir lesiones inminentes. Es importante notar que el uso de fuerza excesiva para contrarrestar una agresión puede resultar en sanciones civiles o penales.

El derecho a la defensa propia inicialmente no se halla disponible para una persona que agrede a otra. Sin embargo, si esa persona intenta parar el combate ulterior e informa claramente al adversario su deseo de paz, pero el adversario igual sigue peleando, el derecho a la defensa propia vuelve y es igual al derecho de cualquier persona agredida.

## ARMAS DE FUEGO CARGADAS EN PÚBLICO

Es ilegal portar un arma de fuego cargada en la persona de uno o en un vehículo estando en cualquier lugar público, o en cualquier calle pública, o en cualquier lugar en que sea ilegal descargar un arma de fuego. [Código Penal, sección 12031 (a)]

Es ilegal que el conductor de cualquier vehículo automotor, o que el propietario de cualquier vehículo automotor, independientemente de si el propietario está o no ocupando el vehículo, permita a sabiendas que cualquier persona lleve un arma de fuego cargada al vehículo en violación de la Sección 12031 del Código Penal o de la Sección 2006 del Código de Pesca y Caza. (Código Penal, sección 12034). Ver también “Actos prohibidos varios”.

A fin de determinar si un arma de fuego está cargada, los oficiales de paz están autorizados a examinar cualquier arma de fuego que cualquiera tenga en su persona o en un vehículo estando en un lugar público, en una calle pública o en una zona prohibida de un territorio no incorporado. De por sí, negarse a permitir que un oficial de paz inspeccione un arma de fuego constituye motivo de arresto. [Código Penal, sección 12031 (e)]

La prohibición de portar un arma de fuego cargada en público no alcanza a ninguna persona que esté cazando en una zona en que la posesión y la caza sean lícitas o al realizar práctica de tiro al blanco en campos de tiro al blanco. [Código Penal, sección 12031 (b), (i)]

También existen exenciones ocupacionales a la prohibición de portar un arma de fuego cargada en público, incluyendo empleados autorizados al realizar actividades especificadas. (Código Penal, sección 12031)

## ACTOS PROHIBIDOS VARIOS

### **Obliteración o alteración de la identificación de un arma de fuego**

Es ilegal que cualquier persona oblitere o altere las marcas de identificación colocadas en cualquier arma de fuego, incluyendo la marca, el modelo, el número de serie o cualquier otra marca que lo distinga legalmente asignadas por el propietario o por el Departamento de Justicia. (Código Penal, sección 12090)

La posesión de cualquier pistola o revólver con su identificación obliterada o alterada es prueba que fundamenta la presunción de que el que la posee realizó la obliteración o la alteración. (Código Penal, sección 12091)

Es ilegal que cualquier persona compre, venda o posea un arma de fuego sabiendo que su identificación ha sido obliterada o alterada. (Código Penal, sección 12094)

### **Posesión no autorizada de un arma de fuego en una escuela o en un recinto escolar**

Es ilegal que cualquier persona no autorizada posea o traiga un arma de fuego al recinto de cualquier escuela pública, dentro o fuera de los edificios, incluyendo los recintos de la Universidad de California, la Universidad del Estado de California y las universidades comunitarias de California, o a cualquier escuela privada (desde el jardín de niños hasta el 12avo grado) o universidad privada. (Código Penal, sección 626.9)

### **Posesión no autorizada de un arma de fuego en una sala de la corte, en el Capitolio del Estado, etc.**

Es ilegal que cualquier persona no autorizada lleve a o posea cualquier arma de fuego a una sala de la corte, a una corte, a un edificio de la corte o a cualquier reunión que deba estar abierta al público. (Código Penal, sección 171b)

Es ilegal que cualquier persona no autorizada lleve a o posea un arma de fuego cargada al Capitolio del Estado (incluyendo el solar), a cualquier oficina legislativa, a cualquier oficina del gobernador o de cualquier funcionario legislativo, a cualquier sala de audiencias del Senado o de la Asamblea, a la mansión del gobernador o a cualquier otra residencia del gobernador, o a la residencia de un funcionario constitucional o de un miembro de la Legislatura. Para estos fines, un arma de fuego se considera cargada cuando tanto el arma de fuego como sus municiones no utilizadas están en posesión inmediata de la misma persona. (Código Penal, sección 171c, 171d, 171e)

### **Desenfundar o exhibir un arma de fuego**

Si estuviera presente otra persona, es ilegal que cualquier persona, excepto en defensa propia, desenfunde o use un arma de fuego cargada o descargada de manera grosera, iracunda o amenazante, o que de alguna manera emplee un arma de fuego en una pelea o altercado. (Código Penal, sección 417)

## **Actos amenazantes con un arma de fuego en una calle pública o autopista**

Es ilegal que cualquier persona desenfunde o use un arma de fuego cargada o descargada de manera amenazante contra un ocupante de un vehículo automotor que se halle en una calle pública o autopista de manera tal que cause a una persona razonable aprensión o temor de sufrir daño corporal. (Código Penal, sección 417.3)

## **Disparar un arma de fuego con negligencia temeraria**

Es ilegal que cualquier persona dispare deliberadamente armas de fuego con negligencia temeraria que pueda resultar en una lesión o la muerte de una persona. (Código Penal, sección 246.3)

## **Disparar un arma de fuego contra una vivienda, edificio, vehículo o aeronave habitados u ocupados**

Es ilegal que cualquier persona maliciosa y deliberadamente dispare un arma de fuego contra una vivienda habitada, a un edificio ocupado, a un vehículo automotor ocupado, contra una aeronave ocupada, una casa rodante ocupada o un vehículo para acampar habitado. (Código Penal, sección 246)

## **Disparar un arma de fuego contra una aeronave o vehículo automotor desocupados o un edificio o vivienda deshabitada**

Es ilegal que cualquier persona deliberada y maliciosamente dispare un arma de fuego contra una aeronave desocupada. Es ilegal que cualquier persona dispare un arma de fuego contra un vehículo automotor, edificio o vivienda desocupada. Esta prohibición no alcanza a disparos contra un vehículo abandonado o vehículo automotor, edificio o vivienda desocupada con permiso del dueño o si es lícito. (Código Penal, sección 247)

## **Disparo de un arma de fuego desde un vehículo automotor**

Es ilegal que cualquier persona deliberada y maliciosamente dispare un arma de fuego desde un vehículo automotor. Un conductor o dueño de un vehículo que permite que cualquier persona dispare un arma de fuego desde el vehículo puede ser castigado con hasta tres años de encarcelamiento en una prisión estatal. (Código Penal, sección 12034)

## **Almacenamiento penal**

“Almacenamiento penal de armas de fuego en primer grado” – Mantener cualquier arma de fuego cargada en cualquier local que se halle bajo su custodia o control y al que usted sabe o debería saber razonablemente que un niño (cualquier persona menor de 18 años de edad) podrá tener acceso al arma de fuego sin el permiso del padre o del tutor, y el niño obtiene acceso al arma de fuego y con ella causa la muerte o graves daños corporales a sí mismo o a cualquier otra persona. [Código Penal, sección 12035 (b), (1)]

“Almacenamiento penal de un arma de fuego en segundo grado” – Mantener cualquier arma de fuego cargada en cualquier local que se halle bajo su custodia o control y al que usted sabe o debería saber razonablemente que un niño

(cualquier persona menor de 18 años de edad) puede tener acceso al arma de fuego sin el permiso del padre o del tutor y el niño obtiene acceso al arma de fuego y con ella causa lesiones, aparte de graves lesiones corporales, a sí mismo o a cualquier otra persona, o lleva el arma de fuego ya sea a un lugar público o en violación de la Sección 417. [Código Penal, sección 12035 (b), (2)]

Ninguno de los delitos de almacenamiento penal (en primer o segundo grado) registrará en los casos en que el arma de fuego se mantenga en un recipiente cerrado con llave o trabada con un dispositivo de traba que haya causado que el arma de fuego no se pueda operar. [Código Penal, sección 12035 (c), (2), (4)]

## **Ventas, transferencias y préstamos de armas de fuego a menores de edad**

Por lo general, es ilegal vender, prestar o transferir cualquier arma de fuego a menores de 18 años de edad o vender una pistola a una persona menor de 21 años de edad. [Código Penal, sección 12072 (a), (3)]

## **Posesión de una pistola o de municiones reales por parte de menores de edad**

Es ilícito que un menor de edad posea una pistola o municiones reales a menos que exista una de las siguientes circunstancias:

- el menor de edad está acompañado por uno de sus padres o por su tutor y el menor de edad está participando activamente en una actividad recreativa lícita deportiva, de ranchería o de caza, o para una película, televisión u otro evento de esparcimiento;
- el menor de edad está acompañado por un adulto responsable y tiene el consentimiento previo por escrito de uno de sus padres o de su tutor y participa en una de las actividades citadas en el párrafo anterior; y,
- el menor de edad tiene al menos 16 años de edad, tiene el consentimiento previo por escrito de uno de sus padres o de su tutor, y el menor de edad participa en una de las actividades citadas en el párrafo anterior. (Código Penal, sección 12101)

## **PERSONAS INELEGIBLES PARA POSEER ARMAS DE FUEGO**

Las siguientes personas tienen prohibido poseer armas de fuego. (Código Penal, secciones 12021, 12021.1, Código de Bienestar e Instituciones, secciones 8100, 8103):

### **Prohibiciones vitalicias**

- Cualquier persona condenada de cualquier delito mayor o de cualquier delito enumerado en la Sección 12021.1 del Código Penal.
- Cualquier persona condenada de un delito enumerado en la sección 12001.6 del Código Penal.
- Cualquier persona con dos o más condenas por haber violado la sección 417 (a) (2) del Código Penal.
- Cualquier persona adjudicada de ser un delincuente sexual trastornado mentalmente (Código de Bienestar e Instituciones 8103)

- Cualquier persona declarada por un tribunal como mentalmente incapacitada para someterse a juicio o no culpable de cualquier delito por motivo de demencia, a menos que el tribunal haya fallado restitución de la capacidad mental o de la cordura (Código de Bienestar e Instituciones 8103)

## Prohibiciones de 10 años

- Cualquier persona condenada por violaciones de delito menor de las siguientes secciones del Código Penal: 71, 76, 136.5, 140, 148 (d), 171b, 171c, 171d, 186.28, 240, 241, 242, 243, 244.5, 245, 245.5, 246, 246.3, 247, 273.5, 273.6, 417, 417.1, 417.2, 417.6, 422, 626.9, 646.9, 12023, 12024, 12034 (b) o (d), 12040, 12072 (b) o (g) (3), 12100 (a), 12220, 12320, ó 12590 y de las secciones 871.5, 1001.5, 8100, 8101 ó 8103 del Código de Bienestar e Instituciones.

## Prohibiciones de 5 años

- Cualquier persona detenida por representar un peligro para sí misma o para los demás, evaluada por e ingresada a una instalación de salud mental bajo las secciones 5150, 5151, 5152 del Código de Bienestar e Instituciones o certificada bajo las secciones 5250, 5260, 5270.15 del Código de Bienestar e Instituciones.

## Prohibiciones de menores de edad

- Los menores de edad menores acogidos a la tutela del tribunal de menores por haber cometido una violación 707 (b) del Código de Bienestar e Instituciones tienen prohibido hasta cumplir los 30 años de edad.

## Prohibiciones varias

- Cualquier persona a la que se deniega posesión de armas de fuego como condición de libertad a prueba de conformidad con la sección 12021.1 (d) del Código Penal.
- Cualquier persona acusada de haber cometido un delito mayor, mientras que la resolución del caso se halle pendiente [Título 18, 922 (g)]
- Cualquier persona mientras que sea un paciente voluntario en una institución de salud mental o que esté bajo una tutela por estar gravemente discapacitada (a causa de un trastorno mental o disminuida por alcoholismo crónico) y se determina que es un peligro para sí misma o para los demás. [Código de Bienestar e Instituciones, sección 8103 (e)]
- Cualquier persona adicta al consumo de estupefacientes. (Código Penal, sección 12021)
- Cualquier persona que comunique una amenaza (contra cualquier víctima razonablemente identificable) a un psicoterapeuta licenciado para ejercer su profesión que subsiguientemente informa a los agentes de la ley, tiene prohibido por seis meses [Código de Bienestar e Instituciones, sección 8104 (c)]
- Cualquier persona sujeta a una orden de protección según se halla definida en la sección 6218 del Código de Familia, de la sección 136.2 del Código Penal o a una orden de restricción temporal emitida en cumplimiento de las secciones 527.6 ó 527.8 del Código de Procedimiento Civil.



## CAPÍTULO 5: Tome la prueba

---

1. Es ilegal que una persona condenada de cualquier delito mayor posea un arma de fuego. (página 42)  
Verdadero Falso
2. Para dar legalmente un arma de fuego a su mejor amigo como un regalo de cumpleaños, usted tiene que completar la transferencia del arma de fuego mediante un vendedor autorizado de armas de fuego. (página 34)  
Verdadero Falso
3. Es ilegal prestar una pistola a un menor de edad sin el permiso de uno de los padres o del tutor del menor de edad. (página 41)  
Verdadero Falso
4. Por lo general, una persona puede tener legalmente una pistola cargada, si es lícito, en su campamento. (página 38)  
Verdadero Falso
5. Es ilegal comprar, vender o poseer una pistola sabiendo que las marcas que la identifican fueron borradas o alteradas. (página 40)  
Verdadero Falso

Respuestas: 1: Verdadero, 2: Verdadero, 3: Verdadero, 4: Verdadero, 5: Verdadero

# Anexo

## PASOS PARA DEMOSTRAR EL MANEJO SEGURO

En cumplimiento de la sección 12071 del Código Penal, antes de que pueda aceptar la entrega de una pistola de un vendedor de armas de fuego en California, el comprador tiene que realizar correctamente una demostración de manejo seguro de la pistola que está adquiriendo. Este anexo contiene cada uno de los pasos que requiere la ley que constituyen el manejo seguro de los tres tipos de pistolas más comunes (pistolas semiautomáticas, revólveres de acción doble y revólveres de acción simple). Sin embargo, esta información no aparecerá en la prueba escrita del DOJ sobre la seguridad de las pistolas. Sírvase notar que como se halla indicado en esta guía, un cartucho de fogeo significa uno color naranja fuerte o rojo, o algún otro cartucho de fogeo fácil de identificar. Si no hay un cartucho de fogeo fácil de identificar se puede usar un casquillo de un cartucho vacío con la cámara del detonador vacía.

## PISTOLA SEMIAUTOMÁTICA:



La demostración comenzará con la pistola descargada y con seguro con el dispositivo de seguridad de las armas de fuego que se requiera para ser entregada, si corresponde. Teniendo presente el extremo del cañón, (es decir, con el arma de fuego apuntado en dirección segura, preferentemente hacia el piso) y aplicando la disciplina del gatillo, (es decir, con el dedo del gatillo fuera del guardamonte y a lo largo del lado del marco de la pistola) en todo momento. El que recibirá la pistola debe hacer lo siguiente correctamente y de manera segura:

- I. Saque el cargador.



- II. Trabe el deslizador hacia atrás. Si el modelo de arma de fuego no permite que el deslizador se trabe hacia atrás, jale el deslizador hacia atrás y revise visual y físicamente la cámara para verificar que esté vacía.



- III. Inspeccione la cámara visual y físicamente para asegurarse de que la pistola esté descargada.



- IV. Quite el dispositivo de seguridad del arma de fuego, si corresponde. Si el dispositivo de seguridad del arma de fuego impide que se realice alguno de los pasos anteriores, quite el dispositivo de seguridad del arma de fuego durante el paso apropiado.



- V. Cargue un cartucho de fogeo en el cargador.



- VI. Ponga el cargador en el espacio para el cargador en el arma de fuego.



- VII. Manipule el botón de liberación del deslizador y jale el deslizador hacia atrás y libérela.



- VIII. Saque el cargador.



- IX. Inspeccione visualmente la cámara para revelar que un cartucho se pueda poner en la cámara con el cargador quitado.



- X. Vuelva a trabar el deslizador para expulsar el cartucho de fogeo. Si la pistola es de un modelo que no permite que el deslizador se pueda trabar atrás, jale el deslizador hacia atrás y examine físicamente la cámara, para verificar que la cámara esté vacía.



- XI. Aplique el seguro, si corresponde.



- XII. Aplique el dispositivo de seguridad de armas de fuego, si corresponde.



## REVÓLVER DE ACCIÓN DOBLE:



La demostración comenzará con el revólver descargado y con seguro con el dispositivo de seguridad de armas de fuego que se requiera para ser entregado, si corresponde. Teniendo presente el extremo del cañón, (es decir con el arma de fuego apuntando en dirección segura, preferentemente hacia el piso) y aplicando la disciplina del gatillo, (es decir, con el dedo del gatillo fuera del guardamonte y a lo largo del lado del marco del revólver) en todo momento. El que recibirá el revólver debe hacer lo siguiente correctamente y de manera segura:

I. Abra el tambor.



II. Inspeccione visual y físicamente cada una de las cámaras, para verificar que el revólver esté descargado.



- III. Quite el dispositivo de seguridad del arma de fuego. Si el dispositivo de seguridad de armas de fuego impide que se realice alguno de los pasos anteriores, quite el dispositivo de seguridad del arma de fuego durante el paso apropiado.



- IV. Teniendo presente la posición del extremo del cañón y la disciplina de gatillo, cargue un cartucho en una de las cámaras del tambor y haga girar el tambor de manera tal que el cartucho esté en la posición del próximo disparo.



- V. Cierre el tambor.



- VI. Abra el tambor y extraiga el cartucho.



- VII. Inspeccione visual y físicamente cada una de las cámaras para verificar que el revólver esté descargado.



- VIII. Aplique el dispositivo de seguridad de armas de fuego, si corresponde.



## REVÓLVER DE ACCIÓN SIMPLE:



La demostración comenzará con el revólver descargado y con seguro con el dispositivo de seguridad de armas de fuego que se requiera para ser entregado, si corresponde. Teniendo presente el extremo del cañón (es decir con el arma de fuego apuntando en dirección segura, preferentemente hacia el piso) y aplicando la disciplina del gatillo, (es decir, con el dedo del gatillo fuera del guardamonte y a lo largo del lado del marco del revólver) en todo momento. El que recibirá el revólver debe hacer lo siguiente correctamente y de manera segura:

- I. Abra el orificio de carga.



- II. Inspeccione visual y físicamente cada una de las cámaras, para verificar que el revólver esté descargado.



- III. Quite el dispositivo de seguridad de armas de fuego que se tiene que vender con el revólver. Si el dispositivo de seguridad de armas de fuego impide que se realice alguno de los pasos anteriores, quite el dispositivo de seguridad del arma de fuego durante el paso apropiado.



- IV. Cargue un cartucho de foguero en una de las cámaras del tambor, cierre el orificio de carga y haga girar el tambor de manera tal que el cartucho esté en la posición de próximo disparo (es posible que tenga que poner el revólver en semimontado o que tenga que volver a abrir el orificio de carga).



- V. Abra el orificio de carga y descargue el revólver.



- VI. Inspeccione visual y físicamente cada una de las cámaras para asegurar que el revólver esté descargado.



- VII. Aplique el dispositivo de seguridad de las armas de fuego, si corresponde.



- \* Regla 1873: Se les debería recomendar a los que reciben las versiones originales de revólveres de acción simple del ejército que lleven cinco cartuchos en el tambor y dejen vacía la cámara debajo del percutor.

# Glosario de términos para la Demostración de manejo seguro

**Abertura del cargador:** La abertura en un arma de fuego en la que se inserta el cargador.

**Acción:** Una serie de partes en movimiento que permite que las armas de fuego se carguen, disparen y descarguen.

**Acción doble:** Un tipo de acción de pistola en el que con sólo apretar el gatillo una vez se monta y libera el percutor.

**Acción simple:** Un tipo de acción de pistola en el que apretar el gatillo causa que se libere el percutor.

**Atascamiento:** Un malfuncionamiento que impide que las armas de fuego disparen correctamente.

**Bala:** El proyectil situado en el extremo del casquillo del cartucho.

**Boca:** El frente del cañón, desde donde sale la bala.

**Botón de liberación del cargador:** Un dispositivo que libera el cargador para que se pueda sacar de la pistola.

**Calibre:** El diámetro de la bala o del cañón.

**Cámara:** La parte de una pistola en la que se pone el cartucho y se carga la pistola.

**Cañón:** El tubo de metal por el que pasa una bala camino a su blanco.

**Cargador:** Un recipiente de metal separado similar a una caja para las pistolas semiautomáticas en la que se cargan los cartuchos.

**Cartucho:** Una unidad de munición formada por el casquillo, el detonador, el explosivo y la bala.

**Cartucho con bala:** ver cartucho.

**Cartucho de fogueo:** Un cartucho inerte sin detonador ni explosivo.

**Casquillo:** Un cilindro de metal cerrado en un extremo que contiene los otros tres componentes del cartucho.

**Cerrojo:** La parte de un arma de fuego al final del cañón.

**Empuñadura (o cacha):** El mango de la pistola.

**Guardamonte:** Situado en la parte inferior de la pistola, el guardamonte está diseñado para proteger el gatillo.

**Percutor (o martillo):** La parte de la acción de la pistola que impulsa el percutor hacia adelante.

**Pistola semiautomática:** Una pistola que dispara un solo cartucho cada vez que se aprieta el gatillo y que extrae automáticamente y expulsa el cartucho vacío y vuelve a cargar la cámara.

**Revólver:** Una pistola con un tambor giratorio con un número de cámaras.

**Seguro:** Un dispositivo situado en la mayoría de las pistolas semiautomáticas diseñado para impedir que disparen.

**Tambor:** La parte del revólver que sostiene las municiones en cámaras individuales.

**Traba del tambor:** Una traba en los revólveres de doble acción que permite que el tambor se deslice hacia fuera.

**Varilla de expulsión:** La parte que se usa para sacar los cartuchos del tambor.





Envíe sus comentarios o  
sugerencias sobre este documento al:

Department of Justice  
Bureau of Firearms / HSC Unit  
P.O. Box 160367  
Sacramento, CA 95816-0367  
o por medio de nuestro sitio web, en  
[www.ag.ca.gov/firearms](http://www.ag.ca.gov/firearms)



Printed on recycled paper